



**Resumen de la intervención del profesor García González:**

***Cuerpo y muerte en la filosofía de Leonardo Polo***

El profesor García González nos presentó la filosofía de Polo como la propuesta de ampliación de la metafísica con una antropología trascendental. Hay que ampliar el saber humano de esa manera porque el ser de que se ocupa la antropología trascendental es el ser personal, bien distinto del ser de que se ocupa la metafísica, que es el ser extramental. El ser extramental es el ser primero: un sentido del ser que es principal: primeros principios y causas predicamentales. El ser personal es un ser segundo: un ser que se añade, que se aporta, un ser además. Por eso Polo sugiere añadir a los trascendentales de la metafísica (el ser, la unidad, la verdad, la bondad, etc.) los trascendentales antropológicos: el coexistir, la libertad, el entender, el amar...

Pero un inmediato problema de esta interesante propuesta lo encuentra el profesor García González en el cuerpo humano. Porque el cuerpo humano parece una realidad extramental, un organismo físico, que forma parte del mundo natural. Y, sin embargo, de acuerdo con la dualidad entre el ser de que se ocupa la metafísica y el que estudia la antropología, el cuerpo humano es más bien algo de la persona, una parte de la realidad personal. Por mucho que llame la atención, el cuerpo humano no es físico, sino antropológico; y su lugar no es el universo, sino la persona.

La consideración del cuerpo humano como un punto de intersección entre la persona humana y el mundo físico, le pareció al profesor García González insuficiente, porque la compatibilidad entre la persona humana y el la realidad extramental es mucho mayor y más amplia que la sola referencia al cuerpo: en especial, también el alma humana concuerda con el universo físico, cuya verdad y bondad manifiesta con sus actos, y también su intelecto personal está abierto a coexistir generosamente con la realidad extramental, porque no sólo se encierra en sí mismo buscando su propia verdad.

De que la objeción planteada responde al enfoque poliano, el profesor García González señaló un indicio: que Polo trata del cuerpo humano en dos lugares bien distintos de su planteamiento filosófico. Al cuerpo, en efecto, se llega con la segunda

y con la cuarta dimensiones del abandono del límite; pero de distinta manera en cada una de ellas. Si la segunda dimensión explicita la causalidad extramental, el hombre encuentra el cuerpo como las demás naturalezas físicas, como un organismo tricausal. En cambio, y de suyo, es la cuarta dimensión la que se demora en la consideración de la esencia humana, de la que el cuerpo es un indiscutible integrante. Procede, entonces, revisar el alcance de la segunda dimensión del abandono del límite en punto al conocimiento del cuerpo humano.

Y es que la segunda dimensión encuentra el cuerpo como si fuera el de otro, o el de cualquiera, como una realidad extramental. Ahora bien, ¿puede el hombre con esa dimensión del abandono saber algo de su propio cuerpo, o del cuerpo en tanto que propio? El profesor García González respondió a esta pregunta resumiendo la interpretación poliana del cuerpo como un hecho, un peculiar tipo de hecho, el único cuya facticidad es admisible. Podríamos decir –parangonando la perspectiva fenomenológica- que el cuerpo sujeto, el cuerpo en tanto que propio, no es un mero organismo –cuerpo objetivado-, sino que es el hecho que no falta al pensar, y si falta ya no hay pensar (acontece la muerte); es, pues, un hecho coextensivo con el pensar, pero que no comparece al pensar puesto que lo que aparece es el objeto pensado; es, en suma, el hecho –incomparecido- que está bajo el pensar mismo: justamente, bajo la mismidad del pensar.

La explicación que Polo da de este sentido del hecho es que el alma modifica el cuerpo (reduciéndolo a mero hecho) pero sin organizarlo formalmente. Otras modificaciones del cuerpo por el alma son formalizaciones del cuerpo, organizaciones reales en él; pero el poder del alma sobre el cuerpo tiene un límite; y al pensar no organiza el cuerpo, sino que lo reduce a un hecho indiscernible del mismo pensar. Por esta insuficiencia del alma, acontece la muerte; como dice Polo: la muerte se debe al límite.

Con todo, el profesor García González recordó que no es esto lo único que dice Polo sobre la muerte. Y que, además de esta perspectiva individual de ella, Polo maneja otra colectiva: la muerte comporta la ruptura de la unidad del género humano, que se torna en sucesividad de generaciones.

M<sup>a</sup> Jesús Benítez

Universidad de Málaga